



UA: CONTRATACION

Número de expediente	2021/6324
Núm. de referencia de contrato	2021000056
Tipo contrato	Servicios
Objeto del contrato	Contratación del servicio de comedor para los colegios Liceo Mierense, Aniceto Sela, Santiago Apóstol, Teodoro Cuesta y Rioturbio.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

14 de febrero de 2022 a las 10:45:00

Lugar de celebración

Salón de Plenos

Asistentes

PRESIDENTE

D. Manuel Angel Alvarez Alvarez, Concejal Delegado del Área de Hacienda, Economía y Empleo

SECRETARIA

Dña. M^a Jesús Fernández Fernández, Auxiliar-Administrativo

VOCALES

D. Julio Rocés Gonzalez, Interventor General

Dña. Maria José Rodríguez Martínez, Secretaria en funciones

Dña. Carmen Beatriz Díaz Álvarez, Técnico de Administración General

Orden del día

- 1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2021/6324 - Servicio de comedor para los Colegios de Educación Infantil y Primaria de titularidad pública del Municipio de Mieres
- 2.- Propuesta adjudicación: 2021/6324 - Servicio de comedor para los Colegios de Educación Infantil y Primaria de titularidad pública del Municipio de Mieres

Se Expone

- 1.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2021/6324 - Servicio de comedor para los Colegios de Educación Infantil y Primaria de titularidad pública del Municipio de Mieres

Concluido el plazo concedido a AUSOLAN RCN, S.L.U. para la presentación de documentación al haber sido declarado como mejor valorado y propuesto para la adjudicación, sin que haya dado cumplimiento al requerimiento efectuado. Por lo que, a la vista de lo establecido en la cláusula 2.3.2 del Pliego de Cláusulas administrativas, se entiende que ha retirado su oferta.

- 2.- Propuesta adjudicación: 2021/6324 - Servicio de comedor para los Colegios de Educación Infantil y Primaria de titularidad pública del Municipio de Mieres

A la vista de todo lo anterior, la Mesa de Contratación remite a la Junta de Gobierno Local para su aprobación, la siguiente propuesta:

1. Declarar RETIRADA la oferta presentada por AUSOLAN RCN, S.L.U. al haber transcurrido el plazo concedido para la presentación de la documentación necesaria para la adjudicación del contrato, sin haber dado cumplimiento al requerimiento efectuado.
2. Declarar la oferta presentada por LIMPIEZAS MIERES, S.L. – CIF: B33023284 a la licitación convocada para la contratación del servicio de “Comedor para los Colegios de Educación Infantil y Primaria de titularidad pública del Municipio de Mieres”, como la mejor relación calidad precio, al ser la siguiente y última en la clasificación de las ofertas presentadas.
3. Requerir a LIMPIEZAS MIERES, S.L. para que, dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al envío de la notificación de este requerimiento, presenten en el Registro de la Plataforma de Contratación del Sector Público: justificantes de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública estatal y autonómica y con la Seguridad Social y justificante de haber depositado en la Tesorería Municipal la garantía definitiva por importe de 11.333,03 euros (5% del precio del contrato IVA excluido), en metálico, valores públicos o privados, mediante aval o por contrato de seguro de caución (en caso de aval o seguro de caución el original deberá ser presentado en el Registro General del Ayuntamiento, previa revisión del mismo por el Negociado de Gestión Administrativa – planta 1ª del edificio consistorial).

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente: